



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



1983/2023 - 40 Años de Democracia

San Miguel de Tucumán, 24 MAY 2023

Expte. N° 50.157-2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Srta. ROLDAN BANEGAS, Lucía Victoria (L.U N° 28.447)**, alumna de la Carrera de Farmacia (Plan 1990 – Asimilación 2007), solicita reconocimiento de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el Reglamento General del Programa Escala Estudiantil dispuesto por Resol. HCS. N° 0463-2003, mediante la cual se toma conocimiento de la resolución adoptada por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), corresponde el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la **Srta. ROLDAN BANEGAS, Lucía Victoria**, teniendo en cuenta que las mismas se encuadran en el Acta Acuerdo – (AUGM), entidad Internacional de la cual forma parte la Universidad Nacional de Tucumán, y en donde desarrolla múltiples actividades de cooperación administrativa, científicas y tecnológicas;

Que la **Srta. ROLDAN BANEGAS, Lucía Victoria**, cursó y aprobó las siguientes asignaturas: TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA y NUTRICIÓN de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia, bajo el Programa Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), durante el segundo periodo del año lectivo 2022;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Reconocer las asignaturas TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA y NUTRICIÓN para la carrera de Farmacia (Plan 1990 – Asimilación 2007) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, solicitadas por la **Srta. ROLDAN BANEGAS, Lucía Victoria (L.U N° 28.447)**, de acuerdo con la Reglamentación vigente (Resol. HCS. N° 0463-2003).

Art. 2º)- Transferir las calificaciones de las mencionadas asignaturas obtenidas en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia a la carrera de Farmacia (Plan 1990 - Asimilación 2007) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Equivalencias del Programa Escala:

RESOLUCION N°: 0465 2023
FSS

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



1983/2023 - 40 Años de Democracia

////2....

San Miguel de Tucumán, 24 MAY 2023

Expte. N° 50.157-2023

Asignatura Aprobada en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la Universidad Mayor de San Simón Cochabamba - Bolivia.	Calificación Obtenida en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la Universidad Mayor de San Simón Cochabamba - Bolivia.	Asignatura para Reconocer en la Carrera de Farmacia (Plan 1990 - Asimilación 2007) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán.	Calificación Transferida a la Carrera de Farmacia (Plan 1990 - Asimilación 2007) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán.
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	76 (Setenta y seis)	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	7 (Siete)
NUTRICIÓN	89 (Ochenta y nueve)	NUTRICIÓN (Electiva)	9 (Nueve)

Art. 3º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos. -

RESOLUCION N°: 0465 2023

FSS

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN